

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de julio de 1982.-

Visto el presente expediente N°322.331/82 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el cual el señor Juez Federal de Santa Cruz, doctor Federico M. Pinto Kramer solicita una partida especial de // // // // \$ 10.000.000.- para solventar los gastos que demanda la / reparación y refacción del tanque intermediario y solucionar los desperfectos suscitados en el inmueble de la Secretaría Electoral del asiento, y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada N°42/81,

SE RESUELVE:

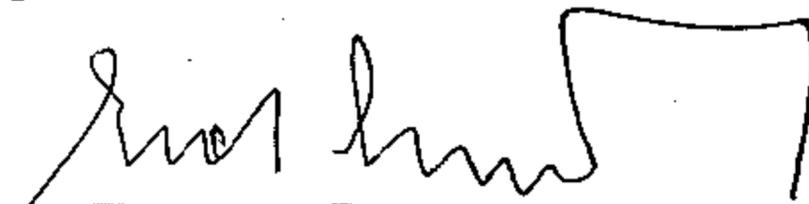
1°) Asignar al Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Gallegos -Secretaría Electoral-, con cargo de rendir cuenta, una partida especial de PESOS: DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000.-), para afrontar los gastos de referencia.

2°) Imputar el gasto emergente de los dispuesto en el artículo anterior a la Cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1982.

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento.

m.d.

A

  
EDUARDO D. CRAVINO  
SECRETARÍA DE SUPERINTENDENCIA DE  
PARTIDA ESPECIAL DE JUSTICIA DE LA NACION